

BASES LEGALES CAMPAÑA “COMIENZA A LO GRANDE” - PIANO

1. DEFINICIONES

Campaña: significa la Campaña “COMIENZA A LO GRANDE - PIANO” organizada por YAMAHA MUSIC GmbH Ibérica, sucursal en España (en adelante, “Yamaha”), bajo los términos y condiciones descritos en estas bases.

Cliente: significa toda persona física mayor de 18 años o persona jurídica que haya adquirido, de un Distribuidor, al menos una unidad del Producto durante el Período de Vigencia.

Distribuidor Oficial Adherido a la Campaña: en adelante, Distribuidor. Significa el distribuidor que está autorizado por Yamaha para la venta de sus productos y que participa en esta Campaña. Se pueden consultar los Distribuidores en el siguiente enlace:

<https://es.yamaha.com/es/products/contents/pianos/start-small-dream-big/index.html>

Obsequio de la Campaña: significa el accesorio Yamaha que será entregado de manera gratuita al Cliente por la compra del Producto. Todos los Productos de la Campaña y Obsequios relacionados aparecen en el Apartado 6 de dichas bases.

Página de la Campaña: significa la web disponible para esta Campaña en la siguiente dirección de Internet:

<https://es.yamaha.com/es/products/contents/pianos/start-small-dream-big/index.html>

Producto de la Campaña: significa cada uno de los productos participantes en la Campaña y con los que, por su venta al Cliente, Yamaha hará entrega del Obsequio correspondiente a través del Distribuidor que haya realizado la venta. Todos los productos de la Campaña y Obsequios relacionados aparecen en el Apartado 6 de dichas bases.

Teléfono de Atención al Cliente: significa el número de teléfono 916398888. El horario de atención al público será de 9:00 a 18:00 horas de lunes a jueves y viernes de 9:00 a 14:00.

2. ORGANIZADOR

La organización de la Campaña corre a cargo de Yamaha, con N.I.F.: W0047289D, con domicilio social en Carretera de la Coruña, Km 17.200, Las Rozas de Madrid, Madrid, código postal 28231, en colaboración con los Distribuidores Oficiales de Yamaha.

3. ÁMBITO TERRITORIAL

La Campaña se llevará a cabo a nivel nacional en todo el territorio del Reino de España, exclusivamente para participantes mayores de 18 años.

4. PERÍODO DE VIGENCIA

Podrán beneficiarse de la campaña todos los Clientes que realicen un pedido a un Distribuidor entre los días 01 de septiembre de 2020 y 31 de octubre de 2020, ambos inclusive.

5. OBJETO DE LA CAMPAÑA

El objeto de la Campaña es la promoción de la gama de instrumentos musicales descrita en el Apartado 6 mediante el regalo de un altavoz inalámbrico Music Cast 20 a los Clientes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas bases. La Campaña no es acumulable a otras ofertas o campañas.

6. PRODUCTOS Y OBSEQUIOS DE LA CAMPAÑA

Los productos participantes en la Campaña y Obsequios correspondientes, según el instrumento adquirido por el Cliente, aparecen en la siguiente tabla:

PIANOS		
INSTRUMENTO	MODELO ADQUIRIDO	ACCESORIO YAMAHA DE REGALO
Cualquier piano vertical o cola	- Con sistema Silent SC2 o SH2 - Con sistema TransAcoustic TA2	Altavoz inalámbrico Music Cast 20

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

7.1. Participará en la Campaña, de manera automática y gratuita, cualquier persona física mayor de 18 años o persona jurídica que compre al menos una unidad del Producto a un Distribuidor durante el Período de Vigencia. Los Clientes que realicen una o más compras de, al menos, una unidad de Producto a un Distribuidor durante el Período de Vigencia y no se opongan, por escrito, a su participación automática en la Campaña, aceptarán estas bases legales desde el momento en que soliciten su Obsequio de la Campaña.

7.2. Sin limitar los derechos de los Clientes, Yamaha se reserva el derecho a realizar modificaciones a las presentes bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el desarrollo de la Campaña, siempre que

estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los Clientes y se publiquen debidamente en la Página de la Campaña.

8. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Por la compra, por parte del Cliente, de un Producto de la Campaña en un Distribuidor, éste último hará entrega al Cliente del Obsequio correspondiente a dicho Producto, en nombre de Yamaha en un plazo máximo de 3 meses después de la adquisición del Producto.

Si el Cliente adquiere varios Productos, el Distribuidor, en nombre de Yamaha, entregará al Cliente tantos Obsequios como Productos haya adquirido.

El Distribuidor tendrá que acreditar la venta del Producto a Yamaha, y ésta, enviará el Obsequio correspondiente al Distribuidor para que la pueda entregar al Cliente.

9. ENTREGA DE OBSEQUIO

La entrega del Obsequio al Cliente la realizará el Distribuidor, en nombre de Yamaha, en un plazo máximo de 3 meses después de la adquisición del Producto, según disponibilidad y posibilidades de transporte en el momento de la entrega.

10. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB

Todos los términos y condiciones estándar para el uso del Sitio Web y sus servicios, son igualmente de aplicación, los cuales se encuentran accesibles en el siguiente enlace: https://es.yamaha.com/es/terms_of_use/.

11. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier ruego o pregunta, el Cliente puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente.